

“Año de la Universalización de la Salud”

MIRAFLORES, 26 de Agosto del 2020

OFICIO N°009-2020-I.E.I. N°419“MIRAFLORES”

Señor:

Dra. María Carolina Pérez Tello

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: Informa no uso de recursos del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos período 2020 – 1.

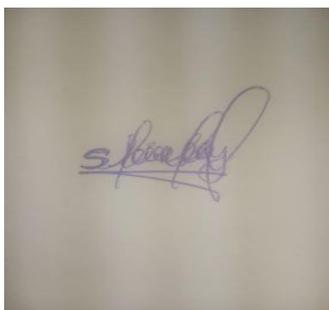
\*\*\*\*\*

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa Inicial N° 419“MIRAFLORES ” del distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, así mismo para informarle el no uso de recursos del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos período 2020 – 1, por los siguientes motivos:

- Por un acuerdo mutuo con el APAFA, de la I.E.I por vernos en la situación de emergencia en nuestra región.
- Por encontrarme en otra Región muy alejada de la I.E.I. donde laboro.
- Por encontrarme aislada lejos de la ciudad, en la zona rural, debido al estado de emergencia decretado por el gobierno y ser declaradas regiones en cuarentena focalizada.
- Porque estamos pasando por momentos críticos en nuestro país a causa de la pandemia COVID 19, y más aún peor en la región San Martín.
- Porque los bancos son focos de contagio y de riesgo para contraer éste virus mortal que está matando a miles de docentes en todo el país.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.



**SHIRLEY SILVA CHUQUIPONDO**  
**47445428**